

TÉRMINOS Y CONDICIONES – DINÁMICA “DESCUBRE Y GANA” – ANIVERSARIO MUEBLES TUGÓ

Vigencia:

Del 15 de julio al 3 de septiembre de 2025, exclusivamente los **días martes y miércoles** durante el periodo mencionado, o hasta agotar existencias.

¿Cómo funciona?

Por compras iguales o superiores a **\$700.000**, el cliente recibirá una tarjeta **“Descubre y Gana”**, la cual podrá redimir en su próxima compra.

- El beneficio es válido únicamente para una persona y para una compra por día.
 - Todos los bonos están premiados.
 - La tarjeta será entregada inmediatamente en el punto de venta, al momento de cumplir con el monto mínimo de compra.
 - Aplica exclusivamente en tiendas físicas de Muebles Tugó
-

Premios posibles

- Descuento especial en muebles y accesorios (aplica sobre precio regular).
 - Descuento exclusivo en compras web (aplica sobre precio regular).
 - Bolsa de diseño para todos los días (entrega inmediata).
 - Asesoría personalizada **“Tugó en tu hogar”**, en el lugar de residencia del cliente. *
 - Entrada a cine válida para una persona (vigencia: 1 año).
 - Gift Card para redimir en tu próxima compra exclusivo tienda física.
-

Condiciones generales

- Los premios no son canjeables por dinero en efectivo.
 - Aplican Términos y Condiciones específicos para cada premio (consultar en [tugo.co](https://www.tugo.co)).
 - El premio (descuentos especiales, descuento exclusivo web y gift card) no es transferible y aplica únicamente para la próxima compra. Tiene validez hasta el 30 de septiembre de 2025, presentando la tarjeta “Descubre y Gana”. De lo contrario, no tendrá validez. Si posterior a la redención del bono presenta algún cambio se aplicará el precio regular vigente.
 - Si posterior a la redención del bono presenta algún cambio se aplicará el precio regular vigente.
 - No aplica para Tugo Proyectos
 - No aplica para compras telefónicas
-

Costo de instalación y/o transporte serán cobrados de manera adicional de acuerdo con las características de los productos si el cliente desea adquirir estos servicios. Cambios de acuerdo a políticas de la Compañía y garantía legal sujeta a la ley 1480 de 2011. Para mayor información ingresa a: <https://www.tugo.co/terminos-condiciones-restricciones>

TÉRMINOS Y CONDICIONES ESPECÍFICOS – PREMIOS “DESCUENTO ESPECIAL EN MUEBLES Y DECORACIÓN”

1. Premio: Descuento en muebles

Vigencia: El beneficio podrá redimirse **hasta el 30 de septiembre de 2025**. Después de esta fecha, perderá validez.

Para el caso del cliente que reciba o gane en la dinámica “Descubre y Gana” el premio correspondiente a **descuento en muebles**, aplican las siguientes condiciones:

- El beneficio otorga un **15% descuento** sobre el **precio regular** para la línea de muebles
 - Aplica exclusivamente en la próxima compra.
 - Redimible **únicamente en tiendas físicas** de Muebles Tugó, y en la **misma tienda donde fue entregado el tarjetón “Descubre y Gana”**.
 - Válido para una sola transacción.
-

2. Premio: Descuento en accesorios

Vigencia: El beneficio podrá redimirse **hasta el 30 de septiembre de 2025**. Después de esta fecha, perderá validez.

Para el caso del cliente que reciba o gane en la dinámica “Descubre y Gana” el premio correspondiente al **descuento en accesorios**, aplican las siguientes condiciones:

- El beneficio otorga un **20% descuento** sobre el **precio regular** en accesorios.
 - Aplica exclusivamente desde la próxima compra.
 - Redimible **únicamente en tiendas físicas** de Muebles Tugó, en la **misma tienda donde fue entregado el tarjetón “Descubre y Gana”**.
 - Válido para una sola transacción.
-

3. Condiciones generales para ambos premios:

- No acumulable con otras promociones, descuentos, bonos, tarjetas regalo o convenios vigentes.
- El descuento aplica exclusivamente sobre el **precio regular** de los productos seleccionados.
- No aplica para compras en página Web, ni telefónicas
- El premio no es transferible ni canjeable por dinero en efectivo.
- El cliente deberá entregar el tarjetón original como soporte para recibir el premio.
- Si posterior **a la redención del bono presenta algún cambio, se aplicará el precio regular vigente**.
- No aplica para **Tugó Proyectos Corporativos**.

En caso de adquirir los servicios de instalación y/o transporte, estos serán cobrados de manera adicional de acuerdo con las características de los productos. Cambios de acuerdo con políticas de la Compañía y garantía legal sujeta a la ley 1480 de 2011. Para mayor información ingresa a:

<https://www.tugo.co/terminos-condiciones-restricciones>

TÉRMINOS Y CONDICIONES ESPECÍFICOS – PREMIO “BONO REGALO \$100.000”

Vigencia: El beneficio podrá redimirse **hasta el 30 de septiembre de 2025**. Después de esta fecha, perderá validez.

1. Descripción del Premio:

El cliente que reciba o gane en la dinámica “Descubre y Gana” el premio correspondiente a un **bono regalo por valor de \$100.000**, podrá redimirlo en su **próxima compra** en tiendas físicas de Muebles Tugó.

2. Condiciones de Redención:

- Aplica exclusivamente en la próxima compra realizada por el cliente.
 - Redimible **únicamente en tiendas físicas de Muebles Tugó** y debe ser en la misma tienda donde fue entregado el tarjetón “Descubre y Gana”.
 - Válido para una sola transacción.
 - Para hacer efectivo el bono, el cliente deberá presentar el tarjetón original al momento del pago.
-

3. Restricciones y Consideraciones:

- El bono es **personal e intransferible**, y no es canjeable por dinero en efectivo.
- No aplica para compras en página webitales (web, WhatsApp, call center).
- **Si posterior a la redención del bono presenta algún cambio, se aplicará el precio regular vigente.**
- **No aplica para Tugó Proyectos Corporativos.**
- En caso de adquirir servicios de **instalación y/o transporte**, estos serán cobrados de manera adicional de acuerdo con las características de los productos.
- Cambios de acuerdo con políticas de la Compañía y garantía legal sujeta a la **Ley 1480 de 2011**.

TÉRMINOS Y CONDICIONES ESPECÍFICOS – PREMIO “DESCUENTO EXCLUSIVO WEB”

Vigencia: El beneficio podrá redimirse **hasta el 30 de septiembre de 2025**. Después de esta fecha, perderá validez.

1. Descripción del Premio:

El cliente que reciba o gane en la dinámica “Descubre y Gana” el premio correspondiente a **un descuento exclusivo para compras en la web**, podrá redimirlo en una sola transacción en el sitio oficial de Muebles Tugó: www.tugo.co.

2. Condiciones de Redención:

- Aplica únicamente para compras realizadas en la tienda virtual de Muebles Tugó: www.tugo.co.
 - Válido exclusivamente para **una sola compra** por usuario.
 - El descuento será aplicable sobre el **precio regular** de los productos seleccionados.
 - El cliente deberá ingresar el **código promocional impreso en el tarjetón** en el campo correspondiente “**Código**” del carrito de compras
 - No aplica en tiendas físicas, ni compras telefónicas
-

3. Restricciones y Consideraciones:

- No acumulable con otros cupones, bonos, promociones o descuentos vigentes en la web.
- El cupón es personal e intransferible, y no es canjeable por dinero en efectivo.
- **Si posterior a la redención del bono presenta algún cambio, se aplicará el precio regular vigente.**
- En caso de adquirir servicios de **instalación y/o transporte**, estos serán cobrados de manera adicional de acuerdo con las características de los productos.
- No aplica para **Tugó Proyectos Corporativos**.

En caso de adquirir los servicios de instalación y/o transporte, estos serán cobrados de manera adicional de acuerdo con las características de los productos. Cambios de acuerdo con políticas de la Compañía y garantía legal sujeta a la ley 1480 de 2011. Para mayor información ingresa a: <https://www.tugo.co/terminos-condiciones-restricciones>

TÉRMINOS Y CONDICIONES ESPECÍFICOS – PREMIO “ENTRADA A CINE 2D”

Vigencia del beneficio:

La entrada podrá redimirse hasta por un (1) año a partir de la fecha de entrega del premio. La vigencia estará impresa en el bono o entrada entregada.

1. Descripción del Premio:

El cliente que reciba o gane en la dinámica “Descubre y Gana” el premio correspondiente a una **entrada a cine 2D** recibirá un bono redimible por una (1) entrada válida para funciones en salas tradicionales 2D en salas de **CineMark** a nivel nacional.

2. Condiciones de Redención:

- El premio será entregado de forma **física e inmediata** en el punto de venta donde el cliente recibió el tarjetón “Descubre y Gana”.
 - La entrada podrá redimirse directamente en los puntos de venta de **Cinemark**, de acuerdo con las condiciones indicadas en el bono entregado.
 - El uso del bono está sujeto a la **disponibilidad de funciones y salas** en la cartelera vigente de Cinemark.
-

3. Restricciones y Consideraciones:

- Aplica únicamente para una (1) entrada en **salas tradicionales 2D**. No aplica para funciones en salas premium (IMAX, 4DX, Dolby, etc.), ni para eventos especiales o alternativos.
- No válida para funciones en días con restricciones especiales, funciones privadas o preestrenos exclusivos, salvo que se indique lo contrario en el bono.
- El bono es **personal e intransferible**, y no es **canjeable por dinero en efectivo**.
- No aplica para cambio por otro tipo de premios, productos o beneficios.
- El cliente debe conservar el bono en **buen estado**. No se repondrá en caso de pérdida, robo o deterioro.
- La entrada es entregada como **cortesía** en el marco de la dinámica “Descubre y Gana” de Muebles Tugó, por lo que **Cinemark no es responsable por su gestión o entrega**.

TÉRMINOS Y CONDICIONES ESPECÍFICOS – PREMIO “BOLSA DE DISEÑO”

Vigencia del beneficio:

Entrega inmediata desde el momento en que el cliente presenta el tarjetón “Descubre y Gana”, dentro del periodo de la dinámica, o hasta agotar existencias.

1. Descripción del Premio:

El cliente que reciba o gane en la dinámica “Descubre y Gana” el premio correspondiente a una **bolsa de diseño** obtendrá una (1) **bolsa de tela** entregada de forma inmediata en el punto de venta de Muebles Tugó.

2. Condiciones de Entrega:

- La bolsa será entregada **de forma inmediata** en la tienda física donde el cliente reciba el tarjetón “Descubre y Gana”.
 - El cliente deberá **entregar el tarjetón original** como soporte para recibir el premio.
 - La entrega está sujeta a disponibilidad de unidades en tienda.
 - La entrega es válida **por cliente y por día**.
-

3. Restricciones y Consideraciones:

- La bolsa es un **obsequio promocional Bolsa de diseño de tela**, no transferible ni canjeable por dinero en efectivo.
- No aplica para cambio por otro tipo de producto, beneficio o premio.
- Una vez entregada, se considera recibida a conformidad por parte del cliente.

TÉRMINOS Y CONDICIONES ESPECÍFICOS – PREMIO “TUGÓ EN TU HOGAR”

Vigencia: El premio podrá redimirse hasta el **30 de septiembre de 2025**. Después de esta fecha, perderá validez.

1. Descripción del Premio:

- Incluye una asesoría personalizada ofrecida por Muebles Tugó en el lugar de residencia del cliente, orientada a mejorar la distribución, estilo y funcionalidad de los espacios del hogar.
-

2. Condiciones de Redención:

- El premio es válido únicamente para una persona y un servicio de asesoría por día.
 - La asesoría será programada según disponibilidad de horarios, previa coordinación con el cliente y el equipo de Muebles Tugó.
 - **El servicio no tiene ningún costo para el cliente.**
 - Una vez programada la cita, si el cliente no asiste a la asesoría (sea presencial o virtual) sin previo aviso con mínimo 24 horas de antelación, **perderá el derecho al premio** sin posibilidad de reprogramación.
-

3. Cobertura Geográfica:

- **Bogotá:** Aplica únicamente dentro del casco urbano de Bogotá, Chía y Cajicá.
 - **Medellín:** Aplica en Medellín y su área metropolitana (Bello, Itagüí, La Estrella, Sabaneta y Envigado).
 - **Cali, Pereira, Bucaramanga, Barranquilla y Cúcuta:** Aplica únicamente dentro del casco urbano de cada ciudad.
 - Si el cliente se encuentra fuera de las zonas mencionadas, la asesoría podrá realizarse de manera **virtual**.
 - Los clientes que estén dentro de las zonas con cobertura presencial también pueden optar por una **asesoría virtual** si así lo desean.
-

4. Restricciones y Consideraciones:

- Durante la asesoría, los asesores no están autorizados para mover muebles u objetos personales del cliente.
 - No incluye el costo de productos ni de servicios adicionales como instalación y/o transporte, los cuales serán cobrados por separado si el cliente decide adquirirlos.
-

5. Validez del Premio:

- El premio tiene validez hasta el 30 de septiembre de 2025.
- Se debe presentar la tarjeta “Descubre y Gana” al momento de la asesoría para su redención, sea de manera virtual o presencial.

6. Otros:

- El premio no es transferible ni canjeable por dinero en efectivo.
- Al firmar la carta de programación de la asesoría, el cliente declara haber leído y aceptado los presentes términos y condiciones.